

estudios

Cuestiones del lenguaje: Español correcto y español vulgar (*)

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

El origen de estas líneas se debe a una iniciativa de don Manuel Jiménez Quílez, Comisario de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional de 1950 a 1956, quien creó el Servicio de Colaboraciones Culturales, artículos de periódicos, difundidores de diversos aspectos del saber. Tuve el honor de ser solicitado para escribir dos series describiendo los errores de la lengua más frecuentes. De ahí nacieron estas notas, en las que he pretendido exponer las divergencias más comunes del lenguaje vulgar respecto a la norma correcta. El llamado *español vulgar* ha recibido últimamente una atención especial en la dialectología española. Fueron los trabajos de A. M. Espinosa sobre el español hablado en Nuevo Méjico, y las nuevas ediciones de ellos con muchas ampliaciones por Amado Alonso y Angel Rosenblat, los que dieron su importancia a este problema. Después, en la rica bibliografía dialectológica que ha surgido en América gracias a Amado Alonso, y en España a la escuela de Dámaso Alonso, mi maestro, estos fenómenos reciben mucha atención. En los primeros capítulos intento definir qué sea el español vulgar, y diferenciarlo de las formas dialectales. He procurado tener en cuenta toda la bibliografía sobre la materia, pero en estas páginas, dirigidas fundamentalmente a personas no especializadas, está oculta. He intentado, ante todo, ser claro, utilizar materiales propios o ajenos, pero verificados. En casi todos los casos he comprobado la existencia de estos fenómenos, y en bastantes ocasiones he probado los métodos más eficaces de corrección. Pero, lo mismo que en otras ocasiones, puedo afirmar que todo error de lenguaje no es sino un fenómeno lingüístico que hay que conocer en sus causas y en su historia. En cierto modo me he inspirado en el utilísimo librito de Navarro Tomás *Compendio de Ortología española*, pero mi material es más amplio; introduzco explicaciones fonológicas y me extiendo a la morfología y a la sintaxis, aunque la parte dedicada a esta última sea más reducida.

(*) Por su indudable interés para nuestros lectores, reproducimos a continuación los tres capítulos iniciales de la primera parte de la obra *El español vulgar* (descripción de sus fenómenos y métodos de corrección), obra del catedrático de la Universidad de Murcia don Manuel Muñoz Cortés, editada recientemente por la Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional, en su colección "Biblioteca de la Revista de Educación".

He procurado ceñirme a lo que creo estrictamente *vulgar*, es decir, incompatible con un uso correcto de la lengua. Los conceptos de lengua vulgar y de lengua correcta pueden ser entendidos en líneas generales. Hay, sin embargo, algunos matices sobre los que tiene que decidir la situación idiomática. Existen usos que no son estrictamente vulgares, que tampoco son dialectales y que, sin embargo, han de reducirse a un ámbito familiar. El lector de mi librito tiene descritos los límites que no debe pasar. En algunos casos indico matices permisibles. Pero el indicar los matices de la lengua coloquial extendería mucho mi trabajo. Por otra parte, hay descripciones suficientes en otras obras, como la *Spanische Umgangssprache (Español coloquial)*, de mi buen amigo y colega W. Beinhauer, cuya traducción española está en prensa, o en la *Gramática Española*, de Salvador Fernández, obra maestra de nuestra ciencia. También en el *Curso Superior de Sintaxis Española*, de Samuel Gili Gaya, hay atención a esos aspectos.

He procurado extremar la claridad y el orden en la explicación de los fenómenos. Como parto de las explicaciones y descripciones fonéticas de cada sonido, según la ordenación de vocales y consonantes, y de ésta, por puntos de articulación, puede haber una concurrencia con la posible ordenación por fenómenos fonéticos, asimilación, disimilación, trueques, etc. He preferido la primera ordenación por crearla más clara; por otra parte, la insistencia en la referencia a las causas y la consiguiente repetición tienen, creo, un valor didáctico. Es posible que no siempre haya logrado la claridad, sobre todo cuando recurro a explicaciones de orden fonológico, cuando hablo de analogía o introduzco explicaciones de sintaxis psicológica. Pero cuando, aun en nuestras Facultades, mucho de esto no resulta aún claro, piénsese lo que significa utilizarlo en una obra de iniciación. Todos los inconvenientes me han parecido pocos con tal de contribuir a una perfección social de nuestra lengua.

En realidad, esta obra debería aparecer anónima o llevar un nombre colectivo de autor: Escuela de Menéndez Pidal. Sin los esfuerzos de más de cincuenta años de filología española, creada por nuestro maestro (que me ha animado bondadosamente a publicar mi libro), no podría sistematizarse el conjunto de *faltas* de lenguaje y ordenar su corrección. Citaré unos cuantos nombres: el de don Tomás Navarro (que hace ya muchos años me instaba a la corrección de mis propios matices regionales), cuyo *Manual de pronunciación española* es nuestro compañero inseparable en clases y trabajos; el de don Vicente García de Diego, quizá el filólogo que mayor sabiduría tiene de los hechos dialectales y vulgares; el de Rafael Lapesa para el fundamento histórico; el de nuestro llorado Amado Alonso, los de Angel Rosenblat, Luis Flores, Berta Elena Vidal, Toscano, etc., en América; y los de mis entrañables amigos y compañeros de la Escuela de Dámaso Alonso, Zamora, María Josefa Canellada, Conchita Casado, Lázaro, Monge; los que nacieron de la rama salmantina

de García Blanco, como Alvar y sus discípulos, y, finalmente, los de quienes conmigo trabajan en nuestro joven Seminario de Filología de la Universidad de Murcia, como Ginés, García Martínez. También merece una especial mención la importante obra de Ch. E. Kany sobre la sintaxis del español de América, con referencias al de la Península. Muchos nombres, se dirá, para tan chica cosa, sin embargo, estas pocas páginas representan muchos y muy honrados esfuerzos. Creo, no obstante, que de todos estos nombres hay dos que representan la sistematización de lo vulgar; son los de Amado Alonso y Angel Rosenblat; por eso a ellos está dedicado mi esfuerzo.

EL CONCEPTO DE ESPAÑOL CORRECTO

Cada hombre recibe desde su infancia un verdadero tesoro, que es el lenguaje. Por medio de la expresión oral, de la palabra, podrá manifestar todas sus experiencias, sus ideas, sus deseos, sus esperanzas y sus dolores. Hablando se entiende la gente, se dice para evitar una situación violenta, una disputa que puede llegar a la agresión personal. Todo lo que es la vida, en sus muchísimas manifestaciones, se expresa como por ningún otro medio por la palabra. Por eso se ha dicho que el hombre es hombre por el lenguaje.

Pero hay que decir también que ese tesoro se recibe, no como un regalo, sino como una verdadera conquista; para hablar tenemos que poner de nuestra parte siempre un esfuerzo; en realidad, el hombre se hace su propio lenguaje. Y esta conquista comienza en los primeros años de la vida para no interrumpirse nunca. La lengua propia es la que el niño va conquistando desde sus primeros años; en este esfuerzo se va formando su inteligencia. En el balbuceo el niño va ensayando las innumerables posibilidades con que Dios ha dotado a nuestros órganos de la palabra. Y en ese esfuerzo va desarrollando su espíritu, hasta llegar a la madurez expresiva. Esa formación la realiza en el ambiente de su propio lenguaje, en una tradición de hogar, de pueblo, de nación, en un enlace de generaciones. Nuestro Unamuno dijo: "La sangre de mi espíritu es mi lengua".

El lenguaje de los niños parece que es cosa sin importancia, un mero balbuceo gracioso, una torpeza que poco a poco se va venciendo y que en sus ensayos, triunfos o fracasos causa la alegre risa de los mayores, la emoción de los padres que oyen, al ser llamados por ese balbuceo infantil, una vez que les habla de que han cumplido una de las más hondas tareas del ser hombres. Pero esos balbuceos tienen mucha importancia para quienes se dedican al estudio de la psicología infantil, y también para los estudiosos del lenguaje. Ha habido mucha atención en estos últimos años por parte de esos estudiosos, y se han realizado muchas observaciones y estudios. El niño va realizando su conquista del lenguaje, y aun antes de poder expresarse, aun antes de poder reproducir las palabras en su plenitud, en su forma perfecta, se da cuenta de ellas. Por eso el niño, en la formación de su lenguaje, tiende a reproducir el modelo que oye en boca de las personas mayores que le rodean, y si las oye mal pronunciadas las repro-

ducirá mal. Hay muchas incorrecciones de pronunciación que no son sino errores infantiles no corregidos. Así, pues, hay que decir que la costumbre de hablar con los niños imitando sus formas balbucientes es muy perniciosa. A los niños hay que hablarles los más claramente posible, empleando las palabras sin deformar, y pronunciadas con la máxima perfección.

Además está comprobado que, cuando al niño se le repiten sus propios vocablos con las deformaciones a que él los somete, no los entiende. Para entenderlos tiene que hacer siempre un esfuerzo de adaptación que pone en juego delicadas partes de su cerebro. Si al niño le orientamos este esfuerzo en un sentido no de mejora y perfección, sino de mera repetición de sus faltas, el niño sufrirá un retraso en su lenguaje, y también en su formación psicológica y espiritual.

EL LENGUAJE Y EL MEDIO SOCIAL.

El niño, pues, recibe sus palabras del medio familiar. En la familia el hombre adquiere su educación, se hace hombre. Ahora bien, una familia está determinada en muchos aspectos por el medio social a que pertenezca. El lenguaje es un hecho social y responde a todas las diferenciaciones y formas distintas que tiene la sociedad. Puede decirse, además, que la forma de hablar es un reflejo bastante fiel, y difícilmente borrable sin un propósito de hacerlo, de la clase social a que se pertenezca. El hablante vulgar que dice *ARTOBÚS* en vez de *autobús*, *SORDAO*, *ARREMPUJA*, etc., aunque mejore su situación económica, y aunque consiga cierta sultura de gestos o vestir bien, siempre denunciará lo rápido de su cambio si no ha cuidado de eliminar las formas más toscas de su manera de hablar, de su dicción. En cambio, una corrección idiomática, que puede ir unida a una situación social humilde o de escaso relieve económico, puede indicar una actitud de voluntad de perfeccionamiento espiritual y con ello una jerarquía, una clase real superior a la de quien se ha elevado rápidamente sólo en sus posibilidades económicas. La sensibilidad y el ingenio populares saben distinguir estos matices, y así, por ejemplo, ha llamado *HAIGAS* a coches de ostentosas formas que en épocas de general dificultad económica eran adquiridos por personas súbitamente enriquecidas que querían "lo mejor que *HAIGA*" y que en su tosquedad de lenguaje ofrecían gran contraste con lo aparatoso de su presentación social.

En general, puede decirse que esa conciencia de que la incorrección lingüística y los defectos de pronunciación, de vocabulario, etc., es una falta que disminuye la valoración social de la persona, existe en la mente de todos. Aun en los pueblos más pequeños existe tal sentimiento: en el Pirineo aragonés, por ejemplo, se llaman palabras "fartas", es decir, "faltas", a las excesivamente dialectales. En Asturias se suele hablar *fino* o no *fino* según se empleen o no formas dialectales. Todos los que hemos recogido voces populares, o canciones, cuentos, romances, etc., sabemos que en la mayoría de los pueblos se nos dice: "Aquí hablamos muy mal". Sin embargo, muchos de

los que me leen observarán que puede haber la actitud contraria, la de decir: "Quien no dice tal y tal y tal no es de mi tierra"; también hay la burla para la manera de pronunciar de los pueblos vecinos. Por último, si el hablante de Madrid se burla de la tosquedad lugareña y (con gran error) cuando aparecen campesinos en emisiones de radio, por ejemplo, de divulgación agrícola, se les hace hablar mal, también hay en muchos sitios de lengua no correctamente castellana la burla para los que hablan "como en Madrid", la zumba de los que quieren hablar con corrección, y que, en verdad, muchas veces resultan afectados. Y, ciertamente, es un problema que puede presentarse al maestro en la escuela, si él tiene e impone unas formas correctas, pero que choquen. Vemos, por tanto, que la estimación de un lenguaje correcto como valoración social positiva no es exclusiva de las clases o instituciones rectoras. Tal estimación está muy ahincada en las vigencias del grupo lingüístico, y hasta ha penetrado en la sabiduría popular. Las burlas contra los "madrileños" tienen, además, otra perspectiva. Las grandes capitales ofrecen muchos rasgos vulgares en su mezcla intensa de habitantes de diversa procedencia. Una copla popular, quizá antigua, dice (exagerando, ya que hoy no se oyen esas faltas):

En Madrid, con ser corte,
dice la gente
HOSPITAL Y PIRROQUIA,
HESPICIO Y JUENTE.

También en América española existe el mismo problema. Amado Alonso ha indicado cómo "Buenos Aires habla mal la lengua del país. A la vista salta el mayor señorío y decoro del hablar provinciano".

La razón ni la tienen los defensores a ultranza de las formas vulgares, ni los que creen que lo madrileño, y ni siquiera lo castellano, ha de ser la norma del buen decir. Hay peculiaridades en el habla de nuestros pueblos que pueden ser respetadas, e incluso incorporadas a la lengua común. Y hay que decir, como veremos, que tampoco son las regiones castellanas las que tienen la máxima perfección en la fonética, aunque se aproximen bastante a ella.

MAS SOBRE EL CONCEPTO DE ESPAÑOL CORRECTO

En el apartado anterior advertíamos el valor social de la buena pronunciación. Veíamos cómo la pronunciación tosca denuncia, o una falta de interés por la perfección social propia, o una procedencia rústica. Pero también en las provincias cuya manera de hablar difiere mucho de la de Madrid, y especialmente en el Sur, hay la burla para los que quieren hablar como en Madrid. Hay que decir que el verdadero concepto de español correcto no es exactamente el de lenguaje madrileño o lenguaje castellano. Por eso convienen algunas precisiones sobre el concepto de español correcto.

Durante mucho tiempo, y aun en muchos sitios, nuestra lengua ha sido llamada "lengua castellana", así es llamada en América y por los hablantes de la hermosa y rica lengua catalana. En primer lugar, querría decir que la discusión, tan frecuente en épo-

cas de pasión política, sobre si el catalán o el gallego son lenguas o dialectos carece de toda realidad científica. El gallego y el catalán son lenguas como el español, o, para entender ahora mejor, el castellano. El castellano que hoy se llama español, el gallego y el catalán son formas que ha tomado la lengua primitiva más o menos única que se hablaba en la Península Ibérica al producirse la invasión árabe, es decir, hacia el siglo VIII. Como muchos de los lectores saben, nuestra lengua es una lengua *románica* o *romance*, es decir, que procede del latín que trajeron los romanos a España. Pues bien; en la época visigoda y cuando se produce la invasión de los árabes ya se hablaba en España una lengua que no era exactamente la latina, una lengua que se parecía mucho al gallego y algo al catalán, y que siguieron hablando los cristianos que se quedaron bajo el dominio musulmán: los mozárabes. Cuando en la Reconquista se fraccionan los grupos de resistencia, esta lengua toma tendencias distintas, se forman normas de hablar diferentes. Una variedad nace en un pequeño rincón entre Burgos y Santander, es la lengua castellana, y poco a poco se va imponiendo a las formas que se hablan en León o en Navarra y Aragón; la modalidad gallega quedará en esa región, quedarán como dialectos intermedios entre el gallego y el castellano las formas asturiano-leonesas, el gallego se hará portugués. Pero desde el siglo XIII se hará el castellano lengua oficial del reino de Castilla y León. La forma navarro-aragonesa irá desapareciendo poco a poco. El catalán había tenido otra historia, pues tuvo mucha influencia literaria del provenzal, y llegó a hacerse de tanta importancia literaria como el castellano. En cuanto al gallego, desde el siglo XIV dejó de ser lengua literaria, hasta que en el siglo XIX ha resurgido de nuevo (1).

Esto es un esquema muy sintético de una historia de muchos siglos. El español no se ha hablado siempre igual, pero ha variado en su historia mucho menos que el francés. Con la unión de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla el castellano se hace lengua nacional; los escritores gallegos o catalanes abandonando sus lenguas lo dominarán y en él escribirán. En el extranjero se pone de moda durante dos siglos el aprender el español. En la hora del mediodía imperial de España: Carlos V, el César, en un cónclave universal, declarará al embajador francés que sólo hablará en su lengua, es decir, en la lengua de España. En este momento, como ha demostrado Amado Alonso, empieza nuestra lengua a llamarse lengua española, sobre todo en los países extranjeros. La Real Academia Española ha decidido desde hace algunos años que nuestra lengua se llame *española*.

Pero el que la lengua nuestra se haya llamado y, como decía, aún se llame castellana no quiere decir que el lenguaje de los castellanos viejos o nuevos, o de los que, sin serlo históricamente (como sucedió con zamoranos o salmantinos), se llaman castellanos, sea en su totalidad el ejemplo del mejor hablar español. Ciertamente ofrece un grado superior de perfección. Pero no hay que tomar a los castellanos, en bloque, como modelo. En Valladolid se oye VERDAZ,

(1) Véase *El idioma español en sus primeros tiempos*, de R. Menéndez Pidal. Colección Austral, núm. 250.

AZPECTOS; en pueblos de Segovia he oído el ARTOBÚS, TINIENTE de la Guardia CEVIL; en Madrid se oye en barrios populares, y en el habla de muchos, decir esas mismas imperfecciones y aun en personas de cultura se extiende el decir: "son LAR dos", "LAR de Pérez", con una conversión de *s* en *r* muy intensa. Don Ramón Menéndez Pidal, en su prólogo al *Compendio de Ortología española* del maestro Navarro Tomás (librito a cuya perfección querrian acercarse estas notas), dice: "La pronunciación española no es la vulgar del pueblo de Castilla ni la del vulgo de ninguna otra región. Los castellanos no pronuncian todos de igual modo; los andaluces tampoco, los hispanoamericanos se diferencian bastante entre sí. ¿Quién podría imponer la norma? Ninguno de un modo absolutamente general. La lengua española común a todos es el resultado de la multiseccular colaboración de los hombres cultos de todas las regiones hispánicas que al expresarse obran constreñidos por la necesidad de usar una lengua superior a la del vulgo y a la de la región, una lengua que les sirva para salir fuera de la intimidad descuidada y del localismo cerrado y para alcanzar el trato humano más correcto y cortés, más elegante y elevado, más artístico e intelectual".

La cita ha sido muy extensa, pero constituye una buena definición de lo que sea el español correcto. Si nos ponemos a considerar los criterios de corrección veremos que todos se pueden discutir. Un respeto excesivo a las formas de corrección tradicional puede chocar con el uso; por ejemplo, se nos dice que la *x* equivale a una *c* fuerte y a una *s*: *cs*. Así que *máximo* se debería pronunciar *máximo*. Pero, en realidad, la pronunciación normal es *máximo*, y la familiar *máximo*, con una *s* un poco fuerte. La *n* final de palabra ante una *b* o *p* se pronuncia como *m* y no como *n*; así que suena igual en *con padre*, que en *compadre*, según un buen ejemplo de Navarro Tomás. Realmente, la Real Academia Española, urgida por otros menesteres, no ha corregido aún la parte fonética de su Gramática, pero con su celo por nuestro idioma prepara una revisión muy próxima y en ella indicará lo que pudiéramos llamar el uso más correcto de la lengua. Naturalmente que también hay grados distintos de perfección. No es lo mismo hablar en público, recitar versos o interpretar una obra teatral que hablar con los amigos. Hay el grado de inteligibilidad, es decir, de hacerse entender bien, el grado puramente correcto y el grado elegante. Navarro Tomás, cuyo *Manual de pronunciación española* es el mejor libro escrito sobre esta materia, dice: "Señálase como norma general de buena pronunciación la que se usa corrientemente en Castilla en la conversación de las personas ilustradas, por ser la que más se aproxima a la escritura; su uso, sin embargo, no se reduce a esta sola región, sino que, recomendada por las personas doctas, difundida por las escuelas y cultivada artísticamente en la escena, en la tribuna y en la cátedra, se extiende más o menos por las demás regiones de lengua española". Con esta consideración y de las palabras de Menéndez Pidal podemos hacernos una idea de lo que llamaremos español correcto. Pero aún insistiremos más en una distinción importante entre lo vulgar y lo provincial o dialectal.

LO DIALECTAL Y LO VULGAR

Yo he tenido varias ocasiones de realizar una observación de mucho interés, y es posible que muchos de mis lectores la hayan realizado también. Se trata de asistir a una reunión de hablantes de la lengua española de distintas regiones o naciones hispánicas. No hay apenas dificultades de entenderse, si acaso choca algún empleo de palabras que a un español le resultan desusadas, pero en lo esencial es una misma lengua. Esta maravilla de que más de cien millones de hombres se entiendan y recen en la misma lengua indica que la lengua de España ha conservado su unidad esencial a pesar de la distancia, a pesar de circunstancias políticas, a pesar de todo. Y tenemos que decir que es precisamente en tierras de América en donde la unidad de la lengua española se siente con más entusiasmo, con más fervor. Una cosa de que hay que penetrarse bien es que no hay diferencias esenciales entre el español peninsular y el español de América entendidos como dos bloques. El español de América se ha ido formando en la época de la conquista y de los Virreynatos (ya que las Indias nunca fueron colonias) por aportaciones de españoles de regiones muy distintas.

Dentro de esta unidad, sin embargo, se observan variedades. La primera es la de la *entonación*, lo que con impropiedad suele llamarse "acento". A esto se le llama en América "tonada" o "tonillo". Después hay diferencias de pronunciación más o menos acusadas. Quizá la que más se note es la que determina el fenómeno que se llama "seseo". Hoy día la mayoría de los hablantes del español *sesean*. *Sesean* los andaluces y los hispanoamericanos. En otras regiones, como Extremadura y Murcia, hay algunas poblaciones en donde se *sesea* también. Hay otras diferencias que se perciben inmediatamente. En general, hay bastante acierto en caracterizar a una persona como de determinada región por su acento. Cualquier espectador de una obra de teatro cómico reconoce en seguida al catalán, al gallego, al andaluz en los personajes. Los gallegos y asturianos cierran mucho las vocales, sobre todos las finales; son *gallegus* y *asturianus*; los catalanes las abren exageradamente, un catalán dirá que es de *Barsalona*; los aragoneses se distinguen por su elevación de tono al final de todas las frases; los andaluces, por su seseo especial, no es una *ese* corriente, sino más chillona, más aguda; los canarios y americanos parece que cantan; los extremeños, murcianos, andaluces y algunos hispanoamericanos se "comen" las *eses*.

Por tanto, la lengua española tiene una rica variedad dentro de una unidad esencial. Pero ya dijimos en los artículos anteriores cómo el habla más correcta se establecía sobre la base de una lengua castellana, o, mejor dicho, el habla de las personas cultas de Madrid y otras ciudades castellanas. Una regulación absoluta sería imposible, aunque hay que decir que en muchos casos se consigue. Pero, dentro de la variedad de "acentos", la gente distingue con censura a los que son demasiado "cerrados". Incluso dentro de cada región, dentro de cada provincia, no hablan lo mismo las personas cultivadas por la escuela, o por la Universidad, que los incultos. Por eso, aun respetándose las variedades regionales, un acen-

to demasiado cerrado es incorrecto, indica poco cultivo espiritual, un trato muy cerrado también.

Hay regiones en las que se hablan dialectos que no han llegado a constituirse en lengua literaria. En el artículo anterior veíamos cómo el gallego y portugués, el catalán y el castellano no eran sino formas que había tomado el latín peninsular. Hay una serie de hablas regionales que han quedado como tránsito entre el gallego-portugués y el castellano: son los dialectos que en conjunto se conocen con el nombre de *leonés*, y que se hablan en Asturias, en parte de León y en una parte muy pequeña de la provincia de Zamora. En las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz el leonés se ha desvanecido (en realidad, en Cáceres y Badajoz nunca se habló), y quedan sólo algunos rasgos y expresiones. En Asturias y León estos dialectos, que en Asturias llaman "bables", han tenido cultivo literario, y aun hoy hay muchos "bablistas". Aquí se llega, en aldeas, a un verdadero bilingüismo, y la tarea de los maestros es bastante dura, ya que tampoco hay un "bable" oficial, sino que hay tres variedades fundamentales (la occidental, la central y la oriental), y dentro de ellas, muchos subdialectos. Si en principio hay que corregir las pronunciaciones excesivamente "bables", hay que tener en cuenta que el vocabulario de estas regiones es muy vario y bello, y digno muchas veces de ser incorporado a la lengua general. Don Miguel de Unamuno incorporó muchos vocablos del salmantino a sus poesías, con gran sensibilidad para su belleza.

El aragonés, resto de una lengua que tuvo mucha importancia en la Edad Media, está reducido, en su forma más pura, al Pirineo, y tiene poca literatura. También algunos de los vocablos son muy expresivos y graciosos.

Se me dirá que dejo aparte una literatura representada por Gabriel y Galán, Chamizo, Medina, la gran literatura gauchesca y de ambientes llaneros en América, etc. Pero quien las lea verá que en ellas hay una parte estimable, de fuerza evocadora, que es casi siempre el vocabulario; pero hay rasgos que no son "dialectales" o "regionales", sino que son sencillamente "vulgares". En el apartado anterior decíamos que no se puede tomar el castellano en bloque

como norma de buen hablar, porque en Castilla también los hablantes no cultivados hablan mal. Lo "vulgar" no se localiza en una región determinada, no indica, por tanto, procedencia geográfica en los hablantes, sino una categoría social baja. Así el vulgarísimo trueque de *l* por *r*: SORDAO, la casa es MU ARTA, se extiende por gran parte de España y de América; el caso contrario, DECIL en vez de "decir", CORREL es menos extendido, y menos vulgar también; el *haiga* o el ME SE ha caído es de toda la hispanidad. Precisamente un ilustre filólogo argentino, el profesor Tricornia, en un estudio sobre la lengua de *Martin Fierro*, el gran poema argentino, ha mostrado cómo los rasgos vulgares del habla de los gauchos son comunes a todas las regiones españolas.

Por eso hay que insistir en que esa poesía "regional" lo es en pequeña parte; la mayor parte de sus rasgos son vulgarismos. Y ante estos vulgarismos reaccionan en cada región los hablantes más cultos, que quizá no intenten castellanizar su pronunciación, y que se burlan de los que, por afectación, muchas veces lo hacen, pero que se burlan también de los "perullos" (como dicen en Murcia), que dicen LAJ FOTA en vez de *las botas*, SORDAO o DECIL, y, naturalmente, no toleran que un actor de teatro o un locutor de radio pronuncien de manera que no sea la correcta.

Por tanto, hay que insistir en que los rasgos regionales tales como la entonación, ciertas pronunciaciones y el vocabulario no han de ser exagerados ni cerrados, que el habla en la Audiencia, en la cátedra, en el teatro, en conferencias, radio, etc., ha de aproximarse con la máxima exactitud al español correcto, es decir, a la norma de las personas cultas de Madrid; y que esos rasgos que quieren ver como peculiares de una región, tales como la *r* por la *l*, el cambiar la *b* por *f* (LAJ FOTA en vez de *las botas*) y otros muchos no son sino vulgarismos, expresiones que revelan un descuido y una falta de cultivo que se reflejan en todos los demás aspectos de la personalidad.

MANUEL MUÑOZ CORTÉS

Seminario de Filología Románica. Universidad de Murcia.

Momentos madurativos de la expresión escrita

PREÁMBULO.

Por su enraizamiento en la mismidad humana *el lenguaje nos preocupa a todos los hombres*. Mas cuando nos ocupa o preocupa no nos obliga a discriminar sobre su ser signo representativo (1), noticia (2) o vida (3). Sólo nos centra sobre una realidad experiencial: el aprecio y conmoción producidos por el lenguaje nos

(1) Vendryes, J.: *El lenguaje*. Cervantes. Barcelona, 1925, pp. 14 y ss.

(2) García de Diego, V.: *Lingüística general española*. C. S. I. C. Madrid, 1951, pp. 265.

(3) Bally, Ch.: *El lenguaje y la vida*. Losada. Buenos Aires, 1941.

instala o nos arroja en el mundo, nos embadurna o nos eleva. El hombre usa el lenguaje, pero no es lenguaje. Los sujetos perdemos autenticidad humana y nos dejamos arrastrar o por el "dicho" o por el contexto verbal. Cuando el lenguaje se impone inauténtico (4) le envuelve y cosifica hasta convertirle en siervo instrumental de un servidor, hasta obligarle a la falsedad idiomática.

Las funciones del lenguaje en su afloración psicológica (5), que expresamos rápidamente en ascenso formal (vagueza nebulosa, diferenciación nacional, entronque verbal), apuntan decididamente hacia la expresividad. Las funciones del lenguaje en teoría bühleriana (6) tienen una triple referencia: sintomática, emisora o ex-

(4) Waehlens, A.: *La Filosofía de Martin Heidegger*. C. S. I. C. Madrid, 1945, pp. 213.

(5) *Psicología del lenguaje*. (Por varios autores.) Losada. Buenos Aires, 1952.

(6) Bühler, C.: *Teoría del lenguaje*. Revista de Occidente. Madrid, 1950, pp. 35 y ss.